

23 de noviembre de 2022

NOTA DE PRENSA

El CAC insta a los medios de comunicación y a las plataformas a prevenir la violencia machista

- **El Plenario del Consejo del Audiovisual de Cataluña se adhiere al Manifiesto 25N - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres 2022**
- **La vicepresidenta, Rosa M. Molló, alerta de la necesidad de proteger a las víctimas en las informaciones periodísticas y poner el foco en los agresores**
- **La consejera responsable de Género del CAC, Laura Pinyol, recuerda el peligro de blanquear las informaciones sobre la violencia contra las mujeres coincidiendo con la celebración del Mundial de Fútbol en Qatar**
- **El CAC ha elaborado 7 informes sobre violencia machista en internet i ha denunciado 67 contenidos, de los que 58 han sido retirados o modificados**

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebrará viernes 25 de noviembre, el Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC) se ha adherido a la [Declaración institucional del Manifiesto 25N](#). Dicha declaración hace hincapié en la condena de las violencias sexuales, como una de las más invisibilizadas y naturalizadas, y se centra en la importancia del consentimiento.

La vicepresidenta del CAC, **Rosa M. Molló**, alerta de la necesidad de que los medios de comunicación y las plataformas de internet emitan informaciones periodísticas cuidadosas, y pongan el foco en los agresores y no en las mujeres víctimas de las violencias machistas. “A la hora de informar, hay que protegerlas especialmente, así como a su entorno, sin revictimizarlas y sin dar datos personales o informaciones escabrosas o sensacionalistas que puedan atentar contra su intimidad y su honor”.

El CAC recuerda el rol primordial que tienen medios y plataformas en la lucha contra la violencia machista y el fomento de una sociedad más igualitaria, y advierte del necesario cumplimiento de las leyes 5/2008 y 17/2020, sobre los derechos de las mujeres a erradicar la violencia machista.

“Todavía hoy es demasiado frecuente encontrar discursos que estereotipan a las víctimas o minimizan su daño por causa de una agresión”, advierte Molló, que pide que los medios “sean agentes transformadores en el esfuerzo de erradicar la violencia contra las mujeres y la vulneración de sus derechos”.

Las [Recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación](#) son una herramienta que ayuda a los y las periodistas a informar adecuadamente sobre las violencias machistas. Y uno de los objetivos del CAC para 2023 es actualizarlas, para adaptarlas a la realidad, al marco legislativo vigente, para que incluyan todas las formas de violencia machista, con recomendaciones específicas para tratar las agresiones sexuales y para el ámbito de internet y las redes sociales.

Blanquear la desigualdad

En esta misma línea se ha expresado la consejera **Laura Pinyol**, responsable del ámbito de Infancia y Género del CAC, que ha enfatizado sobre “la paradoja que supone que la celebración del próximo 25N tenga lugar en el desarrollo del Mundial de Fútbol en Qatar, un emirato con una monarquía dictatorial que presenta una violación continuada de los derechos humanos contra las mujeres y colectivos como el LGTBI+, y donde no existe la libertad de expresión o los derechos laborales”.

Pinyol destaca que “mientras los espacios informativos dedicarán una amplia cobertura al Mundial de Fútbol”, el país anfitrión “atenta reiteradamente contra los derechos fundamentales de las mujeres, tal y como ha informado con frecuencia [Amnistía Internacional](#)”. A día de hoy, “la atención mediática de todo el mundo está centrada en el desarrollo deportivo del mundial en un emirato donde las mujeres tienen que vivir bajo la tutela de un hombre y necesitan su permiso para estudiar, viajar o recibir servicios de salud reproductiva. Asimismo, si consiguen divorciarse, no pueden cuidar de sus hijos e hijas y, en caso de violación, se considera que han cometido adulterio y son castigadas o bien con penas de prisión o con latigazos”.

Es un “contrasentido”, afirma Pinyol, que denuncia “una contradicción ética que va más allá del *sportwashing*”. En esta línea, el CAC ya emitió, el pasado 26 de octubre, una declaración dirigida a los medios de comunicación que cubrirán la Copa Mundial de Fútbol, para instarlos a utilizar la máxima diversidad de fuentes y puntos de vista para evitar obviar el contexto laboral y social en el que se desarrolla el Mundial.

“Los mensajes informativos que se elaboren en relación con la competición no deberían obviar el contexto en el que se desarrolla el evento. La aportación de elementos de análisis paralelos a las cuestiones centrales que originan la noticia puede permitir ponerlos en relación con otras situaciones, coyunturales o estructurales, que no son ajenas al hecho deportivo noticiable, y que guardan relación con el respeto de derechos fundamentales en el ámbito laboral, en referencia a la igualdad entre hombres y mujeres o a los derechos del colectivo LGTBI+”, señalaba la declaración.

La declaración fue aprobada por unanimidad, y con la conveniencia de la Dirección General para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Departamento de Igualdad y Feminismos de la Generalitat de Cataluña.

La educación, un pilar fundamental contra las violencias machistas

El programa de educación mediática del Consejo, eduCAC, acaba de presentar la propuesta didáctica “[Bajo el iceberg](#)”, para detectar actitudes machistas en el audiovisual. La metáfora del iceberg se utiliza para explicar las violencias machistas: por encima del agua están las violencias más visibles, las agresiones físicas o verbales, por ejemplo. Pero el iceberg de la violencia machista tiene una gran parte sumergida, invisible.

Esta propuesta didáctica tiene como objetivo ayudar al alumnado a cuestionarse estereotipos, mitos y modelos de relación que se difunden en los medios, en la publicidad, en la ficción y también en las redes sociales. Además, eduCAC tiene un [itinerario sobre perspectiva de género](#) para ayudar al profesorado a trabajar la igualdad de género en las aulas.

También en este sentido, “es imprescindible que la educación mediática combata la violencia contra las mujeres desde todos los ámbitos, porque se encuentra en mensajes intrínsecos y a menudo banales en contenidos audiovisuales de todo tipo que los niños y jóvenes consumen con normalidad”, ha señalado Pinyol.

Siete informes sobre la violencia machista en internet

El CAC ha realizado un total de siete informes relacionados con la violencia machista en internet, sobre temas como la incitación o la banalización de la violencia, el cibercontrol de las mujeres en el ámbito de la pareja, el uso de vídeos de menores de edad en listas de temática sexual, las *fake news* y el acceso de las personas menores de edad a contenidos de pornografía en internet.

En cinco de los informes, el CAC solicitó a las empresas proveedoras la retirada de los contenidos analizados. En concreto, el CAC denunció 67 contenidos, de los que las empresas retiraron 49 y modificaron las condiciones de acceso, en el sentido de incluir una advertencia o bien de obligar a registrarse, en 9 casos. Así pues, las plataformas actuaron, en un sentido u otro, en 58 casos (86,5% del total).

Más información: [Comunicación del CAC](#) • C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona
Tel.: 93 557 50 00 y 627 480 483
Correo electrónico: comunicacio.cac@gencat.cat
Web: www.cac.cat